

 República del Ecuador		Ministerio de Inclusión Económica y Social		Versión: 1.0	
				Código: MIES 3.2-CGPGE-DSPC-P04/R02/F15	
				Fecha: 2023/04/28	
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INTERGENERACIONAL DIRECCIÓN DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR FICHA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD PARA SERVICIOS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA					
DATOS GENERALES DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN					
Nombre de la organización					
Código de la unidad				Modalidad	
Población Objetivo:					
Cobertura SIIMIES				Presentes/atendidos	
				>= 95%	> 80 < 95%
				<= 80%	
COMPONENTES DE EVALUACIÓN DE CALIDAD					
COMPONENTE 1: PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA				SI	NO
1	La unidad de atención realizó actividades para fomentar el afecto, los cuidados especializados, la participación proactiva de la familia, la colaboración en programas sociales, culturales, como formas y mecanismos que procuren la corresponsabilidad familiar y comunitaria. <i>(Registro de actividades)</i>				
2	La unidad de atención cuenta con un registro de la coordinación interinstitucional. (MSP, GAD, otros) <i>Ficha Nro. 15. https://minube.inclusion.gob.ec/s/sm5HyAGtB7StpFE</i>				
3	La unidad de atención tiene conformado el "comité de familias". <i>(Registro de participación)</i>				
4	La unidad de atención cuenta con el diagnóstico familiar (composición del grupo familiar, aspectos socioeconómicos y fortalezas). <i>(Registro de participación)</i>				
5	La unidad de atención planificó e implementó semestralmente espacios formativos mediante talleres, charlas, foros, entre otros; para las personas adultas mayores, la comunidad y el equipo técnico, con contenidos para la atención integral de las personas adultas mayores. <i>(Registro de participación)</i>				
6	La unidad de atención cuenta con el plan de acción comunitario <i>(Localidad donde se brinda el servicio, actores, recursos, servicios públicos y privados)</i>				
7	La unidad de atención cuenta con la identificación de actores. <i>Ficha Nro.16. https://minube.inclusion.gob.ec/s/8JYzT3MFdjDYaz</i>				
COMPONENTE 2: PSICO-SOCIO-EDUCATIVO (ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL)					
8	La unidad cuenta con un proyecto socioeducativo implementado <i>(Registro del estado físico, mental y emocional)</i>				
9	La unidad de atención cuenta con registros de las actividades que se realizan con las personas adultas mayores para promover las prácticas de cuidado mutuo y cuidado al cuidador.				
Los expedientes de la personas adultas mayores cuentan con los documentos en el área individual					
10	a).- Los documentos que se encuentran son únicos, completos, ordenados, con fecha vigente a la evaluación, valoración y con firma de responsabilidad. Los anexos de las fichas que debe contener cada expediente se encuentra en el siguiente link. <i>Fichas: https://minube.inclusion.gob.ec/s/9Nfy3tSxatX8XgW</i> <i>(Se realiza una muestra del 10% de la población)</i>				
	b).- En caso de Referencia y derivación Ficha Nro. 5				
	c).- En caso de Salida o egreso. Ficha Nro. 6				
11	Los expedientes de las personas adultas mayores cuentan con, certificado de atención y registro de atenciones médicas, completos y con firma de responsabilidad. <i>(Se realiza una muestra del 10% de la población)</i>				
12	Las personas adultas mayores cuentan con cédula, carnet de refugiado y/o carnet de discapacidad <i>(en caso de tener).</i>				
13	Los usuarios cuentan con un registro del plan de actividades mensuales. <i>Ficha Nro.12. https://minube.inclusion.gob.ec/s/dLYqWBsfXjdZkYf</i>				
14	Los resultados de las valoraciones gerontológicas son informados semestralmente al usuario y familia en caso de tenerla. <i>(Registro de socialización)</i>				
15	Las personas adultas mayores, según su expediente, al ser entrevistadas mantienen una actitud de escucha y responden de manera precisa las interrogantes que se les plantea <i>(muestra aleatoria 10%)</i> .				

COMPONENTE 3: SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN		
16	La unidad de atención cada seis meses realiza el registro de seguimiento de las actividades ejecutadas con las personas adultas mayores, la evaluación de logros obtenidos y la generación de información sobre avances individuales y grupales. Ficha de evolución Nro.9. https://minube.inclusion.gob.ec/s/x2dSy6iMLS2RYQj	
17	Se brindó capacitación a los adultos mayores sobre prácticas adecuadas de nutrición, hidratación e higiene (Registro de asistencias a capacitaciones, fotografías e informes)	
18	La unidad de atención mantiene un registro de todas las acciones realizadas para asegurar que las personas adultas mayores reciban los medicamentos adecuados para cubrir sus necesidades específicas.	
19	La unidad de atención implementa un plan de saneamiento básico con el objetivo de garantizar condiciones higiénico-sanitarias.	
	a) Mecanismos de limpieza diaria	
	b) Manejo de desechos	
	c) Abastecimiento de agua potable.	
20	d) Control de plagas	
	Se observa a las personas adultas mayores limpias, peinadas y vistiendo ropa adecuada, así como calzado cómodo y sin cordones (Muestra aleatoria 10%)	
	a) Todos/as los usuarios/as	
	b) La mitad o más de la mitad de los usuarios.	
21	c) Menos de la mitad de los usuarios.	
	d) Ningún usuario/a	
22	La unidad de atención dispone de un plan de acción nutricional validado por un profesional nutricionista o médico (ya sea privado o del MSP) para prevenir, manejar y hacer seguimiento de casos o patologías presentes en las personas adultas mayores, tales como hipertensión, diabetes y otras	
23	La unidad de atención dispone de un manual de buenas prácticas en higiene y alimentación que incluya los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y entrega de alimentos.	
24	Existe una cartelera disponible en la unidad de atención que muestre el menú y los horarios de las comidas y que incluya opciones de alimentación diferenciadas para aquellas personas adultas mayores con necesidades específicas debido a su condición de salud	
25	Aplica el protocolo de prevención de caídas para las personas adultas mayores en los Centros y servicios Gerontológicos https://minube.inclusion.gob.ec/s/qTq48SMWD6f6xAF	
26	Aplica el protocolo para casos fortuitos de extravío y pérdida de las Personas Adultas Mayores en Centros y servicios Gerontológicos familia y comunidad. (Muestra aleatoria 10%). https://minube.inclusion.gob.ec/s/986L7xdEy2GRYry	
27	La unidad de atención cuenta con transporte disponible para facilitar la movilización de las personas adultas mayores usuarias del servicio (Escoja una sola respuesta)	
	a) Exclusivo para los usuarios de la unidad de atención cómodo y seguro (con cinturón de seguridad y vehículo en buen estado)	
	b) Transporte para los usuarios poco cómodo e inseguro (sin cinturones de seguridad, llantas lisas o vehículo en mal estado)	
28	c) Los usuarios se movilizan por sus propios medios	
COMPONENTE 4: TALENTO HUMANO		
29	La unidad de atención cuenta con Coordinador/ Administrador o Director con título en Sociología, Trabajo Social, Administración, Psicología, Atención integral a las Personas Adultas Mayores, Gerontología y/o afines.	
30	El coordinador cumple con las siguientes funciones: 1.- Planificación y coordinación de actividades para el mejoramiento continuo e intereses entorno a la misión y visión 2.- Articulación de acciones con las familias y comunidad 3.- Planeación, organización, dirección, entrenamiento interno y revisión de las actividades desarrolladas en el Centro Gerontológico de Atención Diurna	
31	La unidad de atención cuenta con Trabajador/a Social para la atención de hasta 100 personas adultas mayores, que cumple con título de tercer Nivel de Licenciado/a Doctor/a en Trabajo Social y Afines	
32	El Trabajador Social cumple con las siguientes funciones: 1.- Participa con el equipo multidisciplinario en la evaluación de las personas adultas mayores. 2.- Realiza la identificación, mapeo y coordinación de redes institucionales, sociales y/o familiares 3.- Realiza coordinación interinstitucional	
33	La unidad de atención cuenta con Psicólogo Clínico que cumple con título de tercer en Psicología Clínica, para la atención de hasta 100 personas adultas mayores.	

32	<p>El Psicólogo cumple con las siguientes funciones:</p> <p>1.- Elabora la planificación específica de su área y el plan de intervención psicológica para las personas adultas mayores del servicio gerontológico.</p> <p>2.- Evalúa, diagnóstica e interviene psicológicamente en las personas adultas mayores.</p> <p>3.- Apoya a la Persona Adulta Mayor en tratamiento individual y grupal.</p>		
33	<p>La unidad de atención cuenta con Terapeuta Físico que cumple con título de tercer nivel en Terapia Física, para la atención de hasta 100 personas adultas mayores</p>		
34	<p>El Terapeuta Físico cumple con las siguientes funciones:</p> <p>1.- Ejecuta procesos de evaluación física y seguimiento del desarrollo de las terapias realizadas a las personas adultas mayores de los servicios gerontológicos, así como actividades terapéuticas y de rehabilitación y revitalización</p> <p>2.- Realiza la intervención y seguimiento individual de las patologías de las personas adultas mayores.</p>		
35	<p>La unidad de atención cuenta con Terapeuta Ocupacional que cumple con título de Tecnológico Superior en Terapia Ocupacional, para la atención de hasta 100 personas adultas mayores</p>		
36	<p>El Terapeuta Ocupacional cumple con las siguientes funciones:</p> <p>1.- Evalúa de las capacidades y seguimiento del desempeño de las personas adultas mayores que ingresan al servicio gerontológico.</p> <p>2.- Ejecuta actividades terapéuticas dirigidas a recuperar y mantener la autonomía, desarrollo y satisfacción personal de las personas adultas mayores de los servicios gerontológicos.</p>		
37	<p>La unidad de atención cuenta con Cuidador/Tallerista que cumple con título de bachiller, estudiante de educación superior en atención integral a las personas adultas mayores. Certificación por competencias en cuidado a personas adultas mayores. Certificado de capacitación que evidencie 240 horas de aprobación (total acumulativo) en las siguientes áreas de conocimiento: Auxiliar de Enfermería, cuidado al adulto mayor, primeros auxilios, gerontología y afines.</p>		
38	<p>El cuidador cumple con las siguientes funciones:</p> <p>1.- Apoya al mantenimiento de hábitos: alimentario, higiénicos, sueño de las personas adultas mayores.</p> <p>2.- Asiste a la persona adulta mayor, para que obtenga una recuperación de la ejecución de Actividades de la vida diaria, siguiendo las directrices de los terapeutas.</p> <p>3.- Administra medicamentos previa prescripción médica.</p> <p>4.- Toma y registro de signos vitales.</p>		
39	<p>La unidad cuenta con 1 cuidador por cada 35 personas adultas mayores para los 5 días a la semana.</p>		
40	<p>La unidad de atención cuenta con personal de servicios generales /limpieza que cumple con título de bachiller, una persona de servicios generales/limpieza por cada 70 personas adultas mayores.</p>		
41	<p>El personal de servicios generales/limpieza cumple las siguientes funciones:</p> <p>1.- Vela por la presentación, limpieza, conservación y seguridad del mobiliario, oficinas e instalaciones en general del Centro Gerontológico Residencial.</p> <p>2.- Mantiene y conservar los espacios verdes, jardines, playa de estacionamiento, accesos, entre otros espacios del Centro Residencial.</p>		
42	<p>La unidad de atención cuenta con cocinero/auxiliar de cocina que cumple con título de bachiller, un cocinero/auxiliar de cocina por cada 70 personas adultas mayores para los 5 días de la semana</p>		
43	<p>El cocinero/auxiliar de cocina cumple con las siguientes funciones:</p> <p>1.- Mantiene limpios, ordenados y embodegados los alimentos e insumos de limpieza.</p> <p>2.- Prepara y sirve los alimentos de acuerdo a menús elaborados por el respectivo profesional</p> <p>3.- Lava y ordena los utensilios y menaje de cocina entre otros.</p>		
44	<p>La unidad de atención cuenta con un médico o nutricionista (Privado o MSP), que se garantice la atención médica o evaluación nutricional de las personas adultas mayores (Registro).</p>		
45	<p>El plan de gestión de riesgos frente a accidentes o siniestros fue socializado al personal y los usuarios del Centro Gerontológico (Registro capacitaciones y/o certificado de curso virtual Gestión de Riesgos)</p>		
COMPONENTE 5: INFRAESTRUCTURA, AMBIENTES SEGUROS Y ACCESIBLES			
46	<p>La unidad cuenta con un espacio único, limpio y ordenado donde pueda cambiarse el personal al ingreso y salida del Centro Gerontológico.</p>		
47	<p>La unidad de atención cuenta con un espacio de administración y recepción equipado (escritorio, sillas, archivadores y equipo informático funcional)</p>		
48	<p>La unidad de atención cuenta con una área de psicología debidamente equipada y con material (escritorio, sillas, archivadores y equipo informático funcional).</p>		
49	<p>La unidad de atención cuenta con un área de trabajo social debidamente equipada y con material (escritorio, sillas, archivadores y equipo informático funcional).</p>		
50	<p>La unidad de atención cuenta con un área de fisioterapia y rehabilitación funcional y con material (escritorio, sillas, archivadores y equipo informático, ayudas técnicas, colchonetas, juego de pesas, juego de pelotas, equipos para rehabilitación, equipo de diagnóstico).</p>		
51	<p>La unidad de atención cuenta con un área de terapia ocupacional, recreativa y talleres equipada y con material (escritorio, sillas, archivadores y equipo informático funcional)</p>		

52	En el área de atención médica básica y/o de primeros auxilios de la unidad de atención, se dispone de un equipamiento completo que incluye tensiómetro, equipo de diagnóstico, oftalmoscopio, termómetros individuales, balanza, tallímetro, vitrina con vidrios corredizos, escritorio con silla, archivador para expedientes, botiquín portátil tipo mochila (gasas/ vendas, alcohol, paracetamol/ibuprofeno) , camilla para la atención y mesa de curaciones.		
	a) Todos los equipos		
	b) La mitad o más de la mitad de los equipos		
	c) Menos de la mitad de los equipos		
	d) Ningún equipo		
53	Existe un espacio físico disponible para organizar los alimentos		
54	La unidad dispone de un área externa específica destinada para el uso y almacenamiento de los cilindros de gas.		
55	La unidad de atención dispone de un comedor bien iluminado, ventilado y cómodo, equipado con mesas de bordes redondeados y sillas estables con apoyabrazos.		
56	La unidad de atención dispone de un área de cocina equipada adecuadamente con electrodomésticos, vajilla, menaje, utensilios y demás materiales necesarios para la preparación de los alimentos, así como de un espacio destinado a la recepción de los alimentos en caso de servicios externalizados.		
57	La unidad de atención cuenta con baños completos funcionales, equipados con lavabo, inodoro y agarraderas de seguridad, así como un piso antideslizante, un asiento o silla de baño, desagüe con desnivel, ducha con teléfono, barras para sujetarse y facilitar la higiene de las personas adultas mayores.		
58	Los Baños se encuentran diferenciados entre hombres y mujeres.		
59	Los Baños se encuentran diferenciados para el usuario y el personal.		
60	Los espacios designados para las personas adultas mayores no deben presentar barreras arquitectónicas como gradas o muros, para asegurar su accesibilidad y comodidad.		
61	La unidad de atención cuenta con espacios exteriores, con áreas verdes y patios con las siguientes características:		
	a) Amplios y seguros que permitan el desarrollo de actividades y recreación.		
	b) Cerramiento.		
62	La unidad de atención cuenta con salidas de emergencia y evacuación claramente señalizadas y libres de obstáculos.		
63	La unidad de atención cuenta con servicios básicos en pleno funcionamiento, incluyendo agua, energía eléctrica, teléfono, internet, y sistemas adecuados de eliminación de aguas residuales y desechos. https://minube.inclusion.gob.ec/s/mjiG5G2Np6AqdMN		
64	La unidad de atención se ubica a una distancia de al menos 100 metros de zonas vulnerables o de alto riesgo de accidentes o eventos adversos previsibles.		
65	La unidad de atención cuenta con equipamiento de emergencia con:		
	a) Extintores vigentes.		
	b) Alarmas en funcionamiento.		
	c) Detectores de humo, activos.		
	d) Señalética interna y externa		
66	La unidad de atención dispone de un espacio adecuado para el acceso vehicular que permite el aprovisionamiento de suministros y la atención de emergencias con facilidad.		
67	La unidad de atención cuenta con un área de almacenamiento de desechos no peligrosos- comunes y desechos peligrosos- infecciosos. https://minube.inclusion.gob.ec/s/mjiG5G2Np6AqdMN		
68	Los pisos de la unidad de atención tiene las siguientes características:		
	a) Antideslizante		
	b) Lavable		
	c) Buen estado		
69	Las puertas de acceso a las diferentes áreas de la unidad tienen las siguientes características, para permitir el ingreso de sillas de ruedas y otros dispositivos de ayuda técnica.		
	a) Ancho (mínimo 90 cm /INEN).		
	b) Pueden ser abiertas con una sola mano.		
	c) De fácil manejo		
70	La unidad de atención cuenta con pasamanos instalados en los lugares de mayor circulación de las personas adultas mayores para brindarles apoyo y evitar posibles caídas.		
71	La unidad de atención cuenta con techo fabricado con materiales duraderos, resistentes e impermeables en óptimas condiciones, sin presentar goteras ni otros daños que puedan afectar el bienestar de las personas adultas mayores.		
72	La unidad de atención es de una sola planta y en caso de contar con más debe disponer de facilidades como escaleras seguras, rampas y ascensores para garantizar el acceso de las personas adultas mayores de manera segura y cómoda.		
	La unidad de atención se observa en forma general:		
	a) Limpia		
	b) Con buena iluminación		
	c) Ventilación natural		

73	d) Ordenado		
	e) Sin humedad		
	f) Basureros con funda y tapa		
	g) Tiene una cartelera con información para la estimulación cognitiva de los usuarios		
74	La unidad de atención cuenta con permiso de funcionamiento de bomberos.		
75	La unidad de atención cuenta con registros de simulacros contemplados en el plan de evacuación, realizando al menos dos simulacros anuales para eventos como sismos, incendios, inundaciones, entre otros.		
COMPONENTE 6: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN			
76	La unidad de atención cuenta con permiso de funcionamiento vigente otorgado por el MIES.		
77	Cuenta con registro de asistencia diaria de las personas adultas mayores		
78	Cuenta con un reglamento interno		
79	Cuenta con información de las actividades realizadas. <i>(Registro)</i>		
80	El equipo técnico recibió capacitación sobre la Norma Técnica para Centro Gerontológicos de atención Diurna? <i>(Registro)</i>		
81	Se lleva un registro de horarios de atención del personal.		
82	La unidad de atención cuenta con plan de mejoras vigente e implementado. <i>(No aplica para las unidades nuevas).</i>		
Total general			
OBSERVACIONES:			
ACUERDO DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN			
<p>Al firmar este documento, garantiza la veracidad de la información brindada por la unidad de atención y registrada por el técnico/a que realizó la aplicación de la ficha y corresponde a las evidencias encontradas durante la evaluación.</p> <p>Este acuerdo de veracidad está conforme al Acuerdo Ministerial Nro. 013 "Cero Tolerancia a la Corrupción del Ministerio de Inclusión Económica y Social" expedido el 26 de febrero de 2018.</p>			
Nombre del Técnico Evaluador/a:		Fecha:	
FIRMA:		Hora Inicio:	
Nombre del responsable de la unidad de atención:		Hora Fin:	
FIRMA:		Correo:	

